

Adolescencias, parentalidades y filiación



Ileana Fischer*

“Tener un hijo no significa convertirse en padre o madre”
Lebovici, 2002

Según Lebovici (2002), la parentalidad es un proceso psíquico que se diferencia de la reproducción biológica y de la noción antropológica de parentesco. La parentalidad es un acto de investimento libidinal y deseante del hijo, de la función de crianza a la que es convocado el adulto y al vínculo que se establece entre ambos. El trabajo psíquico de construcción de parentalidad organiza las dinámicas vinculares en una familia y el entramado representacional del adulto. Esta construcción se liga a la operación de filiación como un acto de doble vía.

Siguiendo el pensamiento de Silvia Bleichmar, parto del supuesto necesario de que para la constitución de un sujeto se requieren dos funciones independientes del género: la narcisizante y la sexualizante, dado que todo humano que nace requerirá de la puesta en acto de aquello imaginizado anticipatoriamente por el otro de la parentalidad para constituirse en sujeto. Estos actos humanizantes son efecto del enlace complejo de tramas deseantes, fantasmáticas y discursivas (Bleicher, 2020. p. 101). Desde esta perspectiva consideraré al par parentalidad-filiación como un conjunto de operaciones de índole deseante y simbólica que consisten en la ilación entre una generación que antecede respecto de la siguiente como acto de transferencia mediante el cual la segunda queda incluida dentro de un linaje.

En esta línea diré que la filiación se establece en un lazo de asimetría en el que el adulto realiza un acto de reconocimiento deseante del hijo como semejante

en su condición de sujeto y como alguien distinto a sí, y a quien inscribe en la genealogía mediante un trasvasamiento amoroso que contiene las claves para que el hijo pueda apropiarse de este lugar y de la herencia recibida mediante procesos identificatorios. La filiación parental es una operación de doble vía dado que habrá un tiempo fundamental en el que el hijo deberá ratificarla con el ligamen a lo familiar como parte del contrato narcisista primario. Esta última operación se articulará con el proceso de historización que deberá realizar todo adolescente como tránsito necesario al acceso al mundo de la exogamia y a la construcción de un proyecto futuro caracterizado por los lazos de afiliación al mundo de la exogamia. Historizar corresponderá a las tareas de simbolización y reescritura de aquello vivenciado y recibido como herencia, dado que no hay una apropiación pasiva de lo recibido.

Entonces, y para sintetizar esta primera aproximación, observamos cómo el par parentalidad-filiación instituye un orden simbólico. Establece el derecho de un hijo a ser reconocido en sus necesidades biológicas y libidinales como un ser diferenciado. Y establece las condiciones para inscribir a la descendencia en una cadena de transmisión histórica.

Interrogantes sobre la filiación

Desde el punto de vista histórico se han puesto en acto modos diversos del establecimiento de los lazos de la parentalidad que nos recuerdan el carácter no

natural del vínculo entre padres e hijos. Entonces, en este momento quisiera introducir algunos interrogantes acerca de la operación de filiación. ¿No será conveniente considerar múltiples operaciones de filiación sucesivas y no solo aquella que se realiza con la llegada del niño a la familia? ¿Podemos pensar que las transformaciones del hijo, en las etapas de su constitución, requerirán también renovar las alianzas? Ejemplo de ello es el efecto en los padres del conjunto de cambios que ocurren en la adolescencia, que producen un encuentro con lo ajeno y generan sensaciones de desconocimiento que se manifiestan en frases como: “No lo reconozco, no parece mi hijo. ¿Cuáles serán los movimientos necesarios que permitirán dar lugar a la diferencia, habiliten a la apropiación de lo extrafamiliar y garanticen la pertenencia contenedora y apuntalante de lo familiar como plataforma de pique y despliegue de la tarea de desasimio de la autoridad parental? Como dice Rodulfo (2012) “la primera sacudida de la que se quejan muchos padres y otros que no lo son es la de las jerarquías estremecidas, más todavía si se trata de hijos adolescentes”. Con la adolescencia de los hijos los lugares cambian.

Retomemos algo de lo dicho previamente sobre la filiación y ampliemos un poco más para ir estableciendo las conexiones entre esta temática y el tiempo de la adolescencia. Antes definimos la filiación como un modo de inscripción de lugares asimétricos en lo intrafamiliar que exceden lo reproductivo y el acto de nacimiento, y que determinan el establecimiento de un vínculo de parentalidad con otro sujeto al cual se lo reconoce en su alteridad y se lo inviste como hijo mediante operaciones simbólicas y deseantes conjugadas con fantasías inconscientes y anhelos de perpetuación y trascendencia a partir del reconocimiento de incompletud ontológica (Blestcher, p. 102). Estas operatorias tienen lugar con la consideración de relaciones de asimetría necesarias entre el adulto y el niño. Esta asimetría en lo sexual, lo simbólico, la responsabilidad y el poder que permite reconocer al adulto las necesidades de este otro semejante en tiempos constitucionales y a su vez prohibir la apropiación del cuerpo del niño como lugar de goce (Bleichmar, S. 2014, p. 14).

El territorio de las adolescencias como tiempo complejo de metabolización intrapsíquica e intersubjetiva se enraza en el entrecruzamiento de múltiples discursos de época que dejan como impronta una identidad singular en las producciones de subjetividad. La caída o puesta en cuestión de ciertos discursos políticos sostenidos en el verticalismo radical y las asimetrías de poder ha promovido modificaciones en las relaciones familiares entre padres e hijos. Escuchamos habitualmente frases vinculadas a describir la pérdida de autoridad parental y la horizontalización de las relaciones paterno-filiales. Enunciados como estos invitan a interrogarnos desde nuestro campo disciplinar acerca de sobre qué se fundan estas afirmaciones dado que tal vez ellas sean efecto de cierta captura imaginaria de la cuestión y pierdan de vista que las asimetrías y la autoridad se podrían haber desplazado hacia otros aspectos de las configuraciones vinculares

en la familia en el tiempo adolescente. Me refiero a que es posible pensar que las confrontaciones generacionales se den en términos de inscripciones discursivas más que en cuestiones domésticas. Por ejemplo: veganismos, la lucha por el medio ambiente, la relación con el placer, las diversidades sexuales, la lucha por el derecho al aborto, etc.

Otras cuestiones que nos atañen vienen de la mano de los avances de la tecnología que habilitan novedosas maneras de acceder a la descendencia, por un lado; y las nuevas formas de ejercicio de parentalidad introducen diversas modalidades de hacer familia, por el otro. Facundo Blestcher (2020) plantea que en la actualidad se pone en tensión la parentalidad hegemónica a causa de la visibilización de la multiplicidad de formatos parentales, cuestiones que alborotan el conjunto de creencias tradicionales acerca de los sistemas de parentesco y el enlace entre filiación y deseo.

Sea cual sea el formato de familia del que hablemos, es necesario situar que en un grupo llamado familia sus integrantes se enlazan según lugares y funciones diferenciadas: unos, propios de la parentalidad y otros, propios de los hijos. Cuando nos referimos a padres e hijos estamos enunciando un lazo en el que posicionalmente unos anteceden a otros y tienen a su cargo funciones que conciernen al ejercicio de la crianza y de la asignación de un lugar en el ámbito familiar. En este punto, es necesario subrayar que para devenir hijo se requieren actos y operaciones psíquicas complejas que son efecto de entramados fantasmáticos deseantes e identificantes, del mismo modo que ser padres.

Lo anterior nos sirve para ubicar que la relación de filiación no es un hecho natural, sino que requiere de una puesta en acto sostenida en lo simbólico. Sea cual sea la cultura, el advenimiento de un hijo es de carácter simbólico y deseante.

Un adolescente en la familia

La adolescencia se caracteriza por los trabajos psíquicos que deben ponerse en marcha a raíz de los cambios puberales y del empuje de la pulsión sexual, que exige nuevos modos de tramitación y modificaciones en el entramado intersubjetivo.

Los cambios corporales

de los hijos desdibujan las fronteras que diferenciaban a los grandes de los chicos. El advenimiento de la sexualidad genital destituye a los padres como únicos concedores del goce sexual y portadores exclusivos de un discurso válido sobre las cuestiones centrales de la vida juvenil. La necesidad de revisitar, de modo simbólico, el tiempo infantil para desarrollar la tarea de historización impulsa la curiosidad y las preguntas sobre el origen propio y el familiar. Es tiempo de resituarse y de releer el pasado para construir un sentido histórico singular que permita construir un proyecto futuro. La llegada de la adolescencia en la familia exige al grupo

confrontarse nuevamente con un extraño familiar. Como mencioné previamente, es frecuente escuchar a los padres decir: “No lo reconozco”, “No sé qué le pasa”, “Hasta el año pasado no había problemas y ahora no cuenta nada”, “Siempre se ocupó de sus estudios y ahora está todo el tiempo en la cama con el celular”, “Quiere llamar la atención, pero no entendemos qué pasa” o “En esta familia le damos todo”.

La adolescencia es un tiempo de revista de los lazos filiatorios y de nuevas alianzas con el mundo exogámico. Operaciones de historización y pasaje serán necesarias.

El tránsito y la conclusión de la adolescencia requiere múltiples des-enlaces. Desenlazarse del grupo familiar como único portador de saberes y certezas para enlazarse/afiliarse a nuevos grupos y así construir un nuevo “nosotros” extrafamiliar.

La articulación de las operaciones de filiación y afiliación son centrales en el devenir adolescente. La construcción de nuevas grupalidades pone a trabajar

las exigencias del primer contrato narcisista poniendo en marcha la reelaboración de la herencia simbólica. Dicha tarea es parte del trabajo de historización adolescente cuya finalización se caracteriza por la desacralización de los orígenes. La singularidad del desenlace también dependerá de que los padres cuiden la experiencia subjetivante del hijo, tanto en su función interdictora como apuntalante. De esta manera, el desasimiento de la autoridad parental incluirá aquello que tiene precedentes y lo neocreado sin precedentes.

Bibliografía

- Bleichmar, S. (2014): Las teorías sexuales en psicoanálisis. Qué permanece de ellas en la práctica actual. Buenos Aires, Argentina. Paidós.
- Blestcher, F. (2020): Parentalidades disidentes: subjetividades y vínculos fuera del closet. En Fischer, I. (comp.), (2020). De vínculos, subjetividades y malestares contemporáneos. Buenos Aires, Argentina. Editorial Entreideas.
- Lebovici, S. (2002). En L. Solís Pontón, Parentalité, défi pour le troisième millénaire. Paris: PUF. (Coll. Le fil rouge) Chapitre 1, dialogue.
- Rodolfo, R. (2012): Padres e hijos en tiempos de retiradas de las oposiciones. Buenos Aires Argentina. Editorial Paidós, p. 35.

Sobre la autora:

*Ileana Fischer, psicoanalista argentina graduada en la Universidad de Buenos Aires, Maestranda de la Universidad de la Matanza, Profesora titular de los posgrados en psicoanálisis de la Asociación Escuela Argentina de Psicoterapia para Graduados, profesora en AECPPNA, Fundación Buenos Aires y otras instituciones. Autora y coautora de numerosas publicaciones psicoanalíticas de libros y revistas académicas.